



H. Puebla de Z. a 27 de marzo de 2013

**Firman Convenio de Apoyo y Colaboración el IEE y el H. Ayuntamiento de Puebla, para la colocación y difusión de propaganda del Instituto.**

El Instituto Electoral del Estado y el H. Ayuntamiento de Puebla firmaron el Convenio de Apoyo y Colaboración para la Colocación y Difusión de Propaganda Institucional del IEE, correspondiente al Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013.

El Palacio Municipal de Puebla fue la sede del evento, donde el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, Armando Guerrero Ramírez y el Presidente Municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, firmaron el convenio en el que se estableció que el gobierno de la Ciudad de Puebla otorgará el apoyo necesario al IEE para la difusión de propaganda institucional.

El objetivo es informar a la gente, de una manera eficaz y ordenada, las actividades y actos referentes al Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013; y en particular de la jornada electoral del próximo 7 de julio.

De esta manera, el H. Ayuntamiento autoriza al Instituto el uso temporal de veinte vallas publicitarias y trescientos porta pendones que son propiedad de la autoridad municipal, para la colocación de los materiales de propaganda institucional del Órgano Electoral de Puebla.

Además, en el convenio se establece no colocar propaganda alguna en la zona de monumentos, aun cuando sea periodo electoral; esto con la finalidad de salvaguardar el patrimonio histórico de la Ciudad de Puebla.

**ATENTAMENTE**

**Coordinación de Comunicación Social.**